

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra ha administrado cerca de 70.000 dosis de vacuna antigripal de las 120.000 adquiridas para este año

*Además, se han procesado 24 muestras de la red centinela y todas han resultado negativas al virus de la gripe*

Lunes, 07 de noviembre de 2011

Los centros de atención primaria del Servicio Navarro de Salud han administrado, a fecha de 30 de octubre, 69.923 dosis de vacuna antigripal, de las 120.000 dosis adquiridas para la presente campaña otoñal, cuyo coste total asciende a 460.800 euros (3,84 euros por unidad).

Además, en lo que vamos de temporada, la Red de Médicos Centinela para la vigilancia de la gripe en Navarra ha procesado 24 muestras y todas han resultado negativas a virus de la gripe. En pacientes con síndrome gripal de estas últimas semanas se ha detectado presencia de otros virus respiratorios (virus parainfluenza y adenovirus). Por lo que respecta al ritmo de vacunación, éste se encuentra dentro de los márgenes habituales.

Cabe recordar que la campaña de vacunación, iniciada el pasado 10 de octubre y hasta el 25 de noviembre, tiene como objetivo reducir la mortalidad y morbilidad asociada a la gripe y el impacto de la enfermedad en la Comunidad Foral. Por ello, esta campaña va dirigida fundamentalmente a proteger a aquellas personas que tienen un mayor riesgo de presentar complicaciones en caso de padecer la gripe, a las que pueden transmitir la enfermedad a otras personas con alto riesgo de complicaciones, y a aquellas que, por su ocupación, proporcionan servicios esenciales en la comunidad.

En concreto, el grupo de personas con mayor riesgo de presentar complicaciones incluye a: personas de 60 o más años de edad; niños y niñas y adultos con enfermedades crónicas cardiovasculares o pulmonares (incluyendo a menores con asma) y personas que hayan precisado seguimiento médico periódico u hospitalización en el año precedente por enfermedades metabólicas crónicas (incluyendo diabetes mellitus), insuficiencia renal, obesidad mórbida, hemoglobinopatías o inmunosupresión (incluyendo la originada por fármacos); institucionalizados de cualquier edad; niños y adolescentes (de 6 meses a 18 años), que estén en tratamiento prolongado con aspirina y embarazadas, en cualquier momento de la gestación.

Por su parte, el colectivo que puede transmitir la gripe a otras personas está integrado por: personal médico, personal de enfermería y otro personal intra y extrahospitalario que atiendan a personas de alto

riesgo (ancianos, transplantados, personas con sida...); personal empleado en asilos o en centros de cuidados de crónicos que tienen contacto directo con los residentes; personas que proporcionen cuidados domiciliarios a pacientes de alto riesgo; y convivientes en el hogar, incluidos niños y niñas, de personas de alto riesgo.

El último colectivo, el de personas que trabajan en servicios públicos especiales, está integrado por: fuerzas de seguridad, bomberos, servicios de protección civil y maestros. Asimismo, se recomienda la vacunación a personas que trabajan en granjas de aves.

La página web del Gobierno de Navarra incluye un apartado en el que se facilita al ciudadano [información sobre la gripe](#) (preguntas frecuentes, qué hacer en caso de enfermedad, medidas preventivas, etc) así como un folleto explicativo de la campaña. Si se desea más información sobre la vacuna antigripal, hay que dirigirse al personal sanitario del consultorio médico o centro de salud habitual.

En Navarra se realizan campañas anuales de vacunación antigripal en el periodo otoñal desde el año 1990.